

# "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

#### CEDULA DE NOTIFICACION № 608-2024-MPL-GDU/SGOPHU

Administrado

CORPORACION INMOBILIARIA FERMONT SAC

Domicilio Legal

Av. Enrique Palacios N°360 Int. 105, distrito de Miraflores

Dirección de la Obra

Av. Brasil N°1350-1354 y Av. Borgoño N°147 -149-151-153-

155-157-159-161, distrito de Pueblo Libre

Expediente

:

Exp. N°4441-2024

Materia

ANTEPROYECTO EN CONSULTA - MODALIDAD "C"

Fecha

Pueblo Libre, 30 de mayo del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al expediente de la referencia, en el cual se solicita la revisión del Anteproyecto en Consulta para Obra Nueva de Conjunto Residencial de veintiocho (28) pisos más azotea, para el predio ubicado en la Av. Brasil N°1350-1354 y Av. Borgoño N°147 - 161, de Pueblo Libre, Provincia y Departamento de Lima.

Al respecto, se le comunica que la Comisión Técnica Distrital para Edificaciones, en la especialidad de Arquitectura, ha emitido el siguiente dictamen:

#### ARQUITECTURA: CONFORME (1ra revisión).

Se adjunta copia del Acta N°256-2024

DAD DE RUEB

Por lo tanto, se le comunica que el anteproyecto en consulta tiene una vigencia de treinta y seis (36) meses, contados desde su emisión y tiene efecto vinculante para la revisión del proyecto de edificación, siempre que no exista ningún cambio en el diseño aun cuando hayan variado los Parámetros Urbanísticos y Edificatorios con los que fue aprobado, inciso 73.6 Art°73 DS N°029-2019-VIVIENDA.

Sin otro particular.

Atentamente,

CMAB/ecsp

ARQ. CARLOS MARTÍN





ACTA DE VERIFICACION Y DICTAMEN-EDIFICACION

## Municipalidad de Pueblo Libre

Nº de Expediente :

4441-2024

Nº de Acta

256-2024

Fecha

30/05/2024 1ra Revisión

### **CORPORACION INMOBILIARIA FERMONT SAC**

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1. DELEGADOS ASISTENTES					
Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	Nº Registro CAP/CIP	Figna	
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	30/05/2024	ATOCHE BARCO CARLOS MARTIN	11087	Ale	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	30/05/2024	MARTIN FERNANDO DIAZ GARCIA	4026	tystia	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	30/05/2024	DE LA VEGA BEZADA GONZALO BENITO	16464	Ma	
DELEGADO INGENIERO CIVIL- CIP					
DELEGADO INGENIERO SANITARIO- CIP	8 + 2 12				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECANICO - CIP			f		
DELEGADO AD-HOC DEL MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)					
DELEGADO AD-HOC DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED (**)					
DELEGADO AD-HOC DEL SERVICIO GENERAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)					

(*) Debe emitir opinión favorable para su aprobació	(*)	Debe	emitir	opinión	favorable	para	su	aprobació
---	-----	------	--------	---------	-----------	------	----	-----------

Nº DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA SESIÓN DE VERIFICACIÓN :	

2. RESUMEN DE DICTAMEN: (Marcar con X to que corresponde)							
DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELÉCTRICAS			
CONFORME	X						
NO CONFORME	,						
CONFORME			1				
CON OBSERVACIONES (1)							

<sup>(1)</sup> APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

<sup>(\*\*)</sup> Sólo emite opinión / O entidad que haga sus veces:..

Acta de Verificación y Dictamen (pág. 2 de	e 2)
3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN:	
Expediente N° 4441-2024 1ra. Revisión	
ANTEPROYECTO EN CONSULTA - MOD "C" USO: CONJUNTO RESIDENCIAL - COMERCIO	0
DICTAMEN:	
VISTO EL PLANO DE LA HABILITACION URBANA, EN LA QUE SE CONSTATA QUE EL PROYECTO ESTA SOBRE UN	
SOLO LOTE MATRIZ QUE POSTERIORMENTE FUE INDEPENDIZADO, TAL COMO CONSTA EN LA PARTIDA REGISTF	
N°46794648, ADEMAS TENIENDO EN CUENTA EL ART°116.3 Y 116.4 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLL	ا ٥.
URBANO SOSTENIBLE; Y VISTO LA CARTA DEL IMP DE FECHA 10.05.2024, SE DICTAMINA ANTEPROYECTO	
CONFORMÉ.	
A DE DUEDIO LIDDE	
CAP 402L MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE	
4 //// // ////	
ANTEPROYECTO	
CONFORME	
EXP Nº 4441-24 FECHA: 30.05.29	
Comisión Técnica Calificadora MODALIDAD C y D	
MODALIDAD "A" MODALIDAD "B" L	
GERNIFICAGON DEAGNA	Second Second

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA-REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS.
LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION.

30/05/2024

Fecha

PO PARTINATOCHE BARGO

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE GAPATO de Desarrollo Urienne y del Ambiente